

Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2023-0879-OF

Loja, 10 de octubre de 2023

Asunto: Notificación de RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN 010.2023, PROCESO: JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005

Señor Ingeniero
Eduardo Ernesto Rojas Blanco
Representante Legal
ENTELFO
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito notificar a usted que el Ing. Rudy Valdivieso Lapo en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Regional del Sur, emitió la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN: 010.2023 correspondiente al proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005, suscrita electrónicamente el 03 de octubre del 2023, la que en su parte pertinente dispone:

“Adjudicar el contrato del proceso **JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005** para la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO, 69/13.8 KV"**, al oferente **ENTELFO CÍA. LTDA.**, por un monto de **USD 1'080,087.84 (UN MILLÓN OCHENTA MIL OCHENTA Y SIETE 84/100 DÓLARES AMERICANOS)** valor que incluye IVA, con un plazo de ejecución de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO días (365)** que iniciarán a partir de la fecha de notificación de acreditación del anticipo.

Art. 2. Disponer a la Superintendencia de Sistemas publique la presente Resolución en el Portal WEB de la Institución.

Art. 3. Delegar a la Comisión de Evaluación proceda a notificar de la presente Resolución al oferente adjudicado.

Art. 4. Autorizar al Ing. Oscar Ríos González para que actúe durante la etapa contractual del presente procedimiento como Administrador del Contrato.

Art. 5. Facultar a la Asesoría Jurídica proceda con la elaboración del respectivo contrato para lo cual el área técnica responsable deberá entregar la documentación pertinente."

Con lo indicado, recomiendo comunicarse con el Departamento de Asesoría Jurídica en el edificio matriz de la EERSSA de la ciudad de Loja, para la elaboración y suscripción del contrato.

Adjunto Resolución de Adjudicación: 010.2023.

Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2023-0879-OF

Loja, 10 de octubre de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Efren Palacios Mora
INGENIERO 2

Anexos:

- Resolución de adjudicación

Copia:

Señor Ingeniero
David Antonio Arboleda Guerrero
Gerente de Ingeniería y Construcciones, Encargado

Señor Doctor
Ramiro Alejandro Aguirre Arias
Abogado

Oscar Daniel Rios Gonzalez
Ingeniero 2 (E)

Señor Ingeniero
Jimmy Ramiro Maldonado Cuenca
Superintendente de Ingeniería y Construcción, Encargado